

## INFORME DEL COMISARIO

### A la Junta General de Accionistas de MANSFELD S.A.

En cumplimiento a mis funciones de Comisario de MANSFELD S.A. he acatado lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y el Reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de los comisarios de la compañía, según Resolución No. 92.1.4.3.0014 publicado en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2006.

Pongo a vuestra disposición mi informe, por el ejercicio económico correspondiente al año 2006.

- 1.1. En mi opinión los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según lo establecido en los estatutos sociales de ella, e inclusive se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas, a pesar que la misma no tuvo actividad durante este ejercicio económico.
- 1.2. El control interno de la compañía es adecuado, adicionalmente es de resaltar que la administración de la compañía esta preocupada en la constante emisión de políticas y procedimientos necesarios para las distintas áreas de control.
- 1.3. Las cifras presentadas en los Estados Financieros, son iguales a la del Libro Mayor y Libros Auxiliares de contabilidad, las mismas se encuentran registradas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 1.4. He dado cumplimiento a la disposición del Art. 279 de la Ley de Compañías, principalmente en la revisión de los balances de comprobación, control interno y libros de contabilidad.

No presentó situaciones fuera de lo común durante el presente ejercicio, que hubieran hecho necesario convocatorias especiales a Juntas Generales extraordinarias de Accionistas, esperamos que el próximo año inicie su actividad operativa.

  
-----  
**RENE ANDRADE RECALDE**  
**COMISARIO**



Guayaquil, Marzo 04 del 2007



**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
COMPROBANTE ELECTRONICO DE PAGO**

Identificación de pago	Red bancaria
RUC	0992259000001
CEP#(Número de Serie)	870136679704
Código Impuesto	1021
Impuesto	Renta Sociedades
Tipo de Formulario	101

<b>Razón Social</b>	MANSFELD S.A.
<b>RESUMEN DE DATOS</b>	
Periodo Fiscal	2006
Fecha de Declaración	11/07/2007
Fecha de Vencimiento	30/04/2007
Hora de Declaración	01:08:17 PM
Fecha Máxima de Pago	30/07/2007

<b>VALORES A PAGAR</b>	
Total Impuesto a Pagar	\$ 28.34
Intereses por mora	\$ 0.72
Multas	\$ 2.55
<b>Total a Pagar</b>	<b>\$ 31.61</b>

<b>FORMA DE PAGO</b>	
Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 31.61
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito	\$ 0.00

Le recordamos que el valor de US \$ 31.61 , debe ser cancelado hasta el 30/07/2007



**BANCO DEL PICHINCHA CIA  
AGENCIA ZARUMBA  
CAJA 01**